370

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº 2717.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR DOS EMPLEADOS MILITARES DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR.-

--o--

Form. 29

Nº 1117.-

S.3.Nº..... ASUNCION, 31 de Enero de 1951.-

VISTOS: la nota Nº 7 del 10 de Enero del corriente año, elevada por la Dirección del Instituto Geográfico Militar al Ministerio de Defensa Nacional (Exp. Nº 131/51), en la que solicita la aceptación de las renuncias presentadas por los Empleados Militares de las Categorías A.5 y B.11 Señores Alejandrino Ayala y Mario Agustín Llanes, respectivamente; el Informe Nº 18/51 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Acéptase las renuncias presentadas por los Empleados Militares de las Categorías A.5 y B.11 del Instituto Geográfico Militar Señores Alejandrino Ayala y Mario Agustín Llanes, con la antigüedad del 11 de Enero y 9 de Enero del corriente año, respectivamente.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Pineiro

Chaves

L.G.

31-1-51